



DECRETO N° 1315

NEUQUÉN, 20 DIC 2024

VISTO:

El Expediente OE N° 10554-M-2024 y el Decreto N° 0028/24;

y

CONSIDERANDO:

Que desde las Secretarías de Gobierno y Coordinación y de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana, se propicia realizar modificaciones en la referenciada estructura del personal contratado con el fin de reorganizar el funcionamiento de sus respectivas áreas, por lo que se procederá a dar de baja la contratación de la persona que se detalla en el **ANEXO I** que forma parte integrante de la presente norma legal, bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 12, la cual fuera contratada oportunamente mediante el Decreto N° 0028/24;

Que por otro lado, se propicia contratar a las personas que se consignan en el **ANEXO II** que forma parte integrante del presente decreto, bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 12, para prestar servicios bajo la órbita de las Secretarías que en cada caso se indican;

Que ha tomado debida intervención la Dirección General de Presupuesto, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera;

Que ha prestado la correspondiente conformidad el Subsecretario de Hacienda;

Que intervino la Dirección de Fiscalización Jurídica dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;


Que corresponde la emisión de la respectiva norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESE DE BAJA en la Secretaría de Gobierno y Coordinación, ----- la contratación de la persona que se detalla en el **ANEXO I** que forma parte integrante de la presente norma legal, a partir del día que allí se indica, bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 12, operando la respectiva rescisión contractual a partir de la misma fecha.


Dra. MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

1315-24

Artículo 2º) AUTORIZANSE Y APRUEBANSE en las Secretarías de ----- Gobierno y Coordinación y de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana, las contrataciones bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 12, de las personas que se consignan en el **ANEXO II** que forma parte integrante de la presente norma legal, con la vigencia que allí se indica y hasta el día 31 de diciembre de 2024, con encuadre en el artículo 9º) del Anexo I del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado mediante la Ordenanza N° 7694.

Artículo 3º) FACÚLTASE a los Secretarios de Gobierno y Coordinación y de ----- Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana, a suscribir en representación del Órgano Ejecutivo Municipal, los contratos de las personas indicadas en el **ANEXO II** que forma parte integrante del presente decreto.

Artículo 4º) El gasto que demande el presente decreto se atenderá con ----- cargo a las Imputaciones: 5-G-1-1-0-1 y 3-FM-1-1-0-5, Partida Principal: "Personal" del Presupuesto de Gastos vigente.

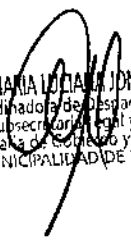
Artículo 5º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 6º) El presente decreto será refrendado por los Secretarios de ----- de Gobierno y Coordinación y de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana.

Artículo 7º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA

**FDO.) GAIDO
HURTADO
SCHPOLIANSKY**


Dra. MARÍA LETICIA AGUILERA
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría de Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

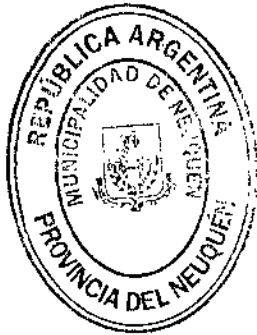


1315-24

ANEXO I

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 12
Carolina Daiana GONZALEZ, D.N.I. N° 40.067.790
A partir del día 06 de diciembre de 2024

Dra. MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



1315-24

ANEXO II

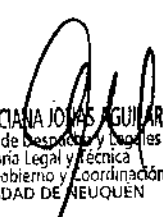
A partir del día 06 de diciembre de 2024

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN

Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 12
Carolina Stefani VALLEJOS, D.N.I. N° 37.943.848

SECRETARÍA DE FINANZAS, RECURSOS Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 12
Carolina Daiana GONZALEZ, D.N.I. N° 40.067.790


Dra. MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Negocios
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

